

Falta de personal con conocimientos en los temas que la LPDPDF garantiza.
Falta de capacitación en los temas de protección de datos personales al interior del ente público.
Falta de recursos, físicos y automatizados para el resguardo y protección de los sistemas de datos personales.
Rotación del personal vinculado con los temas de la LPDPDF.
El nombramiento del enlace en materia de datos personales recae en una persona con nivel
Carece de procedimientos internos para la atención de solicitudes ARCO.
¿Se incluyó información de protección de datos personales en las actas de entrega y recepción?
Existen problemas en la publicación en la gaceta oficial del distrito federal de los acuerdos de
Confusión sobre el origen, competencia, atribución y resguardo de los datos personales contenidos en los sistemas de datos personales.
Dudas en la identificación de datos personales y categorías de los mismos.
Dificultad sobre el contenido, finalidad, uso y destino de los sistemas de datos personales.
¿Se realizó auditoría a las medidas de seguridad de los sistemas de datos personales? (En caso de
Se solicitó la auditoría al órgano de control interno.
El órgano de control interno informó el motivo por el cual no realizaría auditoría.